

Los delegados se han sentido acompañados por el pueblo

Aida Díaz Fernández, al frente del Departamento Independiente de Relaciones con los Órganos Locales del Poder Popular en la provincia, ofrece detalles sobre la marcha del proceso de rendición de cuenta

Carmen Rodríguez Pentón

Desde el pasado 20 de septiembre y hasta el mes de noviembre se desarrolla en Sancti Spíritus, al igual que en todo el país, el primer proceso de rendición de cuenta del delegado a sus electores, correspondiente al XVIII Período de Mandatos, etapa en la que deberán desarrollarse más de 3 300 reuniones.

Aida Díaz Fernández, al frente del Departamento Independiente de Relaciones con los Órganos Locales del Poder Popular, detalló que se trata de un proceso participativo, democrático, que tiene lugar en un momento bien complejo dada la situación que enfrenta el país desde el punto de vista económico y social.

“Se ha hecho un gran esfuerzo por parte de los delegados para lograr la intervención del pueblo en medio de circunstancias adversas, y del otro lado, hemos visto compromiso en muchos lugares, ha existido participación, apoyo y ese acompañamiento que requieren los delegados a la hora de rendir cuenta”.

Las reuniones son de noche y también en ocasiones están acompañadas por lluvia. ¿Cómo se ha comportado el cumplimiento del cronograma y la asistencia hasta el momento?

Hasta ahora, no se ha suspendido ninguna reunión por la situación energética, porque entre todos se han encontrado soluciones y la mayoría de las veces cuando coincide con un apagón los propios vecinos han ayudado con sus plantas eléctricas, bombillos recargables y hasta con motorinas en función del alumbrado y el audio.

Por otra parte, se ha hecho necesario ajustar los horarios tradicionales y muchas se han desarrollado entre las cinco y seis de la tarde. Eso, siempre que se coordine con anticipación, lo decide el delegado de cada circunscripción teniendo en cuenta las condiciones del lugar.

¿Tantos cambios de horario y la propia falta de electricidad no comprometen la asistencia de los electores a esos encuentros? ¿Ha sido diferente el compromiso del pueblo en estas circunstancias?

Ha existido más de un 70 por ciento de participación y, aun cuando la asistencia no ha sido máxima, se comporta similar a otros pro-



En la medida que avanza el proceso, se van evaluando los planteamientos, afirma Aida Díaz.

Foto: Alien Fernández

cesos. Las personas asisten porque quieren escuchar de parte del delegado qué pasa en su municipio y qué hace el país para resolver los problemas de cada comunidad. Eso no quiere decir que en algunos lugares la asistencia no haya sido escasa, pero se han hecho análisis de las causas, que van desde la falta de convocatoria por parte de los responsables de organizar la reunión, hasta problemas de enfermedad o determinados impedimentos para que se realice el día señalado.

En esta ocasión se reiteran planteamientos que datan de años. ¿En qué medida han surgido nuevos problemas por resolver?

De este ciclo, que aún no termina, han emanado más de 4 000 planteamientos, de ellos alrededor de la mitad son administrativos y se relacionan con el abasto de agua, fundamentalmente en Trinidad, Sancti Spíritus y Yaguajay; la recogida de desechos sólidos, el proceso de bancarización, la distribución de la canasta básica familiar y los precios de los productos alimentarios, entre otros.

Igualmente, se han creado 1 949 comisiones de vecinos y han sido recogidos más

de 2 000 planteamientos de participación popular, entre los que sobresalen asuntos que comúnmente se pueden resolver en el barrio, como la chapea de áreas verdes, la reposición de tapas de registros y acciones para eliminar las indisciplinas sociales.

¿Administrativamente ha habido respuesta para algunos de los planteamientos que dependen de recursos?

Ha sido significativa la participación en estas reuniones de directores de empresas, tanto a nivel municipal como provincial, directivos gubernamentales, presidentes de Consejos Populares y algunos cuadros de las organizaciones de masas y, en la medida que se desarrollan estas reuniones, se van evaluando los planteamientos que pudieran tener solución para atenderlos con agilidad.

Aunque cuando lo vemos por dentro sabemos que existen dificultades y no estamos satisfechos, somos del criterio de que se está efectuando un proceso a la altura de las circunstancias, y ha sido diferente por el compromiso del pueblo que respalda a sus delegados y estos se han sentido acompañados.

CARTAS DE LOS LECTORES
A cargo de José F. Curiel

Apagones adicionales

Bárbara Kenia Díaz Rodríguez, vecina de la calle Hermanos Rojas, No. 61, entre Luis Seijas y Sergio Soto, municipio de Cabaiguán, remite su carta a nuestra redacción donde cuenta las dificultades con el suministro de corriente eléctrica para todos los vecinos conectados al transformador ubicado frente a la escuela Dionisio Rodríguez, en la cabecera municipal.

Según cuenta Bárbara Kenia, “cuando corresponde el horario del servicio eléctrico al circuito 22, a pocos minutos de poner la corriente, se dispara el caballito (dropado) o se va una fase. Esto sucede con mucha frecuencia, por lo general cada dos o tres días, pero hemos tenido disparos hasta dos y tres veces seguidas.

“Este problema se ha intensificado con la instalación de una panadería en la esquina de Luis Seijas y Hermanos Rojas, propiedad de un cuentapropista, que se sirve del mismo transformador eléctrico y no sabemos quién autorizó esa instalación. Además, cuando se dispara el caballito, los linieros de la Empresa Eléctrica Cabaiguán demoran, como promedio, tres horas o más en reponer el servicio”.

En la Empresa Eléctrica Cabaiguán, el jefe de operaciones, Howard Berrayarze Castañeda, explica a *Escambray*: “Todos los arranques de los equipos de fuerza, como los de esa panadería, influyen en la oscilación de voltaje que puede existir, mucho más si el circuito es de baja tensión, pero la aprobación de la citada panadería no fue consultada a las autoridades de nuestra empresa en ningún momento”.

Según Berrayarze, las demoras en atender las quejas dependen de su cantidad, pues solo cuentan con un carro de guardia para todo el municipio.

Para indagar sobre el proceso de aprobación de la actividad del cuentapropista en el lugar, *Escambray* conversó con Yinet Rivera Caraballo, directora municipal de Trabajo y Seguridad Social en Cabaiguán, quien explicó que “cuando se aprobaron las licencias de esta actividad el procedimiento no obligaba al interesado a presentar certificado de aprobación por parte de la Unión Eléctrica.

“Con el Decreto-Ley No. 90 del presente año, que entró en vigor el 19 de septiembre, el cuentapropista está obligado a presentar la aprobación de todos los organismos implicados. Ya este caso fue citado por la funcionaria que los atiende para el lunes 21 de octubre iniciar la tramitación de su reinscripción por la nueva norma. De no tener el certificado de la Empresa Eléctrica, no puede seguir ejerciendo la actividad con el uso de corriente eléctrica en ese lugar”, concluyó Rivera Caraballo.

Dirija su correspondencia a:
Periódico *Escambray*.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu

Espirituanos enseñan por el mundo

Los profesionales imparten clases en diferentes niveles de enseñanza de seis naciones

Reidel Gallo Rodríguez

Gracias al gesto solidario de Cuba, 54 educadores espirituanos imparten clases en los diferentes niveles de enseñanza —Primaria, Secundaria, Preuniversitaria y Especial— de seis países.

Estrella Sosa Ramírez, asesora de Relaciones Internacionales en la Dirección General de Educación en Sancti Spíritus, explicó a *Escambray* que la mayor cantidad de profesionales del sector se encuentra en Guinea Ecuatorial, Bahamas y Honduras, país este último donde se lleva a cabo un proyecto de alfabetización median-

te el método cubano Yo sí puedo.

Según la fuente, a estas naciones se suman Jamaica, donde también se imparten todos los niveles educativos; Yibuti, lugar en el que una brigada de educadores tiene como prioridad la implementación de la Enseñanza Especial, y Colombia, donde se pretende abrir una misión educativa y para ello ya se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación de Cuba y el colombiano.

Sosa Ramírez añadió que los educadores poseen una excelente preparación integral para asumir dicha misión y generalmente laboran en comunas o

islas donde la población no tiene acceso a la educación.

La asesora de Relaciones Internacionales en la Dirección General de Educación informó que en los últimos cinco años más de 400 colaboradores del sector en Sancti Spíritus han prestado servicio en el exterior y mencionó otros países donde en algún momento hubo representación espirituaña, como Angola, Venezuela, Guatemala y Panamá.

“En estos momentos se imparten cursos de preparación a los profesionales que prevén salir de misión hacia lugares de habla inglesa”, añadió finalmente Sosa Ramírez.



En Honduras se lleva a cabo un proyecto de alfabetización mediante el método cubano Yo sí puedo.